



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

EXPTE-UNC:0056630/2018

CÓRDOBA, 18 FEB 2019

VISTO:

El presente expediente por el cual la Dra. María Soledad GASTÓN eleva solicitud de licencia con goce de haberes en su cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en QUÍMICA ORGÁNICA BIOLÓGICA y en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA; y

CONSIDERANDO:

Que la misma se solicita para asistir al "V Congreso Colombiano de Zoología y 2º Simposio sobre Ecofisiología de Anfibios y Reptiles Neotropicales" en la Ciudad de Bogotá, Colombia;

Que cuenta con el Visto Bueno del Profesor Titular de la Cátedra y del Departamento QUÍMICA;

Lo informado por el Área Personal;

Lo dispuesto en el Art. 3º del T.O. 1600/00 de la Ordenanza 1-H.C.S.-91;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- Conceder licencia con goce de haberes a la Dra. María Soledad GASTÓN (Leg. 47898) en el cargo de Profesor Asistente dedicación simple interino en QUÍMICA ORGÁNICA BIOLÓGICA y en QUÍMICA APLICADA, del Departamento QUÍMICA, desde el 03 al 07 de Diciembre de 2018, según Ordenanza 1-HCS-91 - Art. 3º y sus incisos - (T.O.R.R. 1600/00).



